

¿Sabías que Spotify puede deberte un Disco Duro?

 atenciónalconsumidor.com/

Apartado: [Noticias](#), [Tecnología](#) | Publicado por [Redacción](#)

Una deficiencia en el diseño del popular programa Spotify ha podido provocar en miles de usuarios una sobrecarga de sus discos duros que, en ocasiones, puede haber generado descensos de rendimiento, averías e incluso roturas.

Spotify es un servicio “on line” que suministra contenidos musicales a millones de usuarios en todo el mundo. En los últimos años se ha convertido, por derecho propio, en la alternativa a los tradicionales soportes físicos: CD, Blue Ray... etc.

¿Puedo reclamar a Spotify?

DEBE reclamar a Spotify si su equipo se ha visto afectado por alguna de las situaciones antes descritas”.

La aplicación, por su propia orientación funcional, genera habitualmente grandes flujos de transmisión de datos. Sin embargo, algunos usuarios han detectado que tal uso ha llegado recientemente a niveles que son capaces de dañar nuestro propio disco duro.

Sobrecarga en nuestro equipo.

Hace unos días en el [Foro Oficial de Spotify](#) saltaban las alarmas: algunos usuarios denunciaban que la aplicación cargaba en sus equipos más de 100 GB (el equivalente a varios millares de canciones) de forma continua y diaria, obligando al disco duro a realizar un trabajo extraordinario (y extremadamente intenso) que genera desde ralentizaciones hasta averías, acortando – en todo caso – la vida útil de éste componente y, en muchos casos, del propio equipo informático.

¿Puede haberle pasado a mi equipo?

Si es usted usuario de Spotify y en las últimas semanas ha detectado ésta sintomatología, puede haber un culpable claro: la propia aplicación. La compañía no aclara la duda de muchos usuarios sobre si el error del programa afecta a los discos duros convencionales, a los llamados “discos sólidos” (como los que montan muchos portátiles, tables y smartphones) ó a ambos a la vez.

En todo caso, la empresa sí ha asumido el error y promete enmendarlo cuanto antes mediante la correspondiente actualización. Sin embargo, y para muchos usuarios, el daño puede estar ya hecho.

Un inesperado aliado de la “obsolescencia programada”.

Los discos duros convencionales (ó HD, ver imagen de la derecha) siempre se han caracterizado por ser uno de los componentes más propensos a la avería dentro de nuestro equipo. Raro es el usuario que no ha tenido que acudir al formateo e, incluso, a la sustitución del equipo más veces de las pretendidas. El motivo es sencillo: es uno de los pocos elementos con funcionamiento mecánico (motor) de nuestro ordenador junto a los ventiladores sólo que, a diferencia de éstos, el coste de un disco suele rondar los 100 €.

Como alternativa tenemos los llamados Discos Sólidos (ó SSD), con un chip de memoria mucho más rápido,



Disco duro convencional funcionando

más resistente al uso e incluso más silencioso. Sin embargo éstos discos duros presentan un doble y grave problema:

- Su duración viene determinada de fábrica: tras un número concreto de operaciones de lectura/escritura el dispositivo deja de funcionar; es lo que conocemos como “obsolescencia programada”.
- A lo anterior cabe añadir que muchos equipos (sobre todo tablets y ordenadores portátiles) llevan tal sistema soldado a su estructura lo que impide su sustitución en caso de avería ó fin de la vida útil (tal y como ocurre con las baterías de cada vez más teléfonos móviles). O dicho de otro modo: si se rompe el disco... nos quedamos sin equipo.

¿Puedo reclamar a Spotify?

DEBE reclamar a Spotify si su equipo se ha visto afectado por alguna de las situaciones antes descritas. ¿Era usted usuario de Spotify cuando su disco dijo “adiós” de repente?, puede que la popular aplicación haya propiciado la avería.

En ése caso, la compañía estaría obligada no sólo a subsanar tal problema (algo que ya están realizando con la nueva versión de su aplicación), también a restituir el hardware (ó el quipo) que han sido dañados por éste mal funcionamiento.

Si considera que puede ser éste su caso, no duce en consultarnos. [Nuestro equipo de asesores le informará gustosamente de sus Derechos como Consumidor](#) y le ayudará a que éstos se cumplan.

También te interesará :

Ofrecido por: atencionalconsumidor.com

Shortlink: